



I. Municipalidad de Los Lagos
SECPLAN
Región de Los Ríos

**NOMBRA INSPECTOR TECNICO DE LA OBRA
"REPARACION PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS
SERVIDAS DE LOCALIDAD DE RIÑIHUE DE LA COMUNA
DE LOS LAGOS", ID 1723-64-LE15.**

LOS LAGOS, **20 AGO. 2015**

VISTO: Estos antecedentes,

- Decreto Exento N° 965, de fecha 14 de Julio de 2015, que adjudica licitación Pública "**REPARACION PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS DE LOCALIDAD DE RIÑIHUE DE LA COMUNA DE LOS LAGOS**", ID 1723-64-LE15.
- la necesidad de nombrar a un Inspector Técnico de Obras para la ejecución del proyecto.

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO EXENTO N° 1087

1.- Nombrase, Inspector Técnico de Obras para la ejecución del proyecto "**REPARACION PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS DE LOCALIDAD DE RIÑIHUE DE LA COMUNA DE LOS LAGOS**", ID 1723-64-LE15, al profesional don Álvaro Lagos Díaz, Rut [REDACTED] Constructor Civil M/ Obras Civiles, a Contrata grado 9° de la I. Municipalidad de Los Lagos.

Anótese, comuníquese y archívese



**SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE**



V°B CONTROL

SMR/SEM/GTI/lri
secplan@municipalidaddeloslagos.cl

Distribución:

1. Secplan (2)
2. Obras
3. Arch. Partes
4. Oirs



I. Municipalidad de Los Lagos
SECPLAN
Región de Los Ríos

ADJUDICA LICITACION PUBLICA "REPARACION PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS DE LOCALIDAD DE RIÑIHUE DE LA COMUNA DE LOS LAGOS", ID N° 1723-64-LE15, A INGENIERIA Y NEGOCIOS CARDENAS Y DURAN LTDA.

LOS LAGOS, 14 JUL. 2015

VISTO: Estos antecedentes, Licitación pública "REPARACION PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS DE LOCALIDAD DE RIÑIHUE DE LA COMUNA DE LOS LAGOS", ID N° 1723-64-LE15.

- Bases Administrativas Generales
- Bases Administrativa Especiales.
- Decreto Exento N° 847, de fecha 17/06/2015, que aprueba bases.
- acta de apertura de fecha 07 de Julio de 2015.
- acta de evaluación técnica de fecha 07 de julio de 2015.
- Acuerdo de concejo N°526, de fecha 09 de julio de 2015.

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO EXENTO N° 965 /

1.- **Adjúquese** licitación pública "REPARACION PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS DE LOCALIDAD DE RIÑIHUE DE LA COMUNA DE LOS LAGOS", ID N° 1723-64-LE15, a INGENIERIA Y NEGOCIOS CARDENAS Y DURAN LTDA., Rut N° 76.255.769-K, Por un monto de **\$31.044.000.-** (impuesto incluido) y con un plazo de ejecución de 60 días corridos a contar de fecha de la firma del acta de entrega de terreno.

Anótese, comuníquese y archívese



SOLEDAD ESPINOZA MUMTA
SECRETARIA MUNICIPAL



DIRECTOR
DE CONTROL
V.B CONTROL



SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

SMR/SEM/GT/Iri
secplan@municipalidades.cl

Distribución:

1. SECPLAN (2)
2. Obras
3. Arch. Partes
4. Oirs